Reporte sobre Resultados de Operación y Situación Financiera

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 306 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) presenta el siguiente reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024.

ANTECEDENTES

El Instituto FONACOT, es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación. Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto FONACOT los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). La desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción; y como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos sus derechos y obligaciones.

ACTIVIDAD

El Instituto FONACOT de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

CRITERIOS CONTABLES

El 16 de enero y 13 de septiembre de 2023, la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) resoluciones que modifican las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (Disposiciones), las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2024, que en particular en el artículo 291 establece que el Instituto deberá llevar su contabilidad de acuerdo con los criterios que se detallan en el Anexo 37 de las Disposiciones.

Conforme a lo establecido en el cuarto transitorio de la resolución previamente citada, que cita a continuación para pronta referencia:

"Los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento de conformidad con las presentes disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2024, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2023, ni por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023"

La información de los Estados Financieros se presenta sin comparación.

Las cifras son presentadas en miles de pesos ($ 000), excepto cuando se indique lo contrario.

Comentarios y análisis de la administración

Estado de Resultado Integral
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Cifras en miles de pesos

	2024
Ingresos por intereses	$ 10,247,093
Gastos por intereses	(2,529,540)
MARGEN FINANCIERO	**$ 7,717,553**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,739,314)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**$ 4,978,239**
Comisiones y tarifas pagadas	(13,711)
Otros ingresos (egresos) de la operación	856,511
Gastos de administración y promoción	(2,008,268)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	**3,812,771**
RESULTADO NETO	**$ 3,812,771**
Otros resultados integrales	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(103,715)
RESULTADO INTEGRAL	**$ 3,709,056**

Fuente: Dirección de Contabilidad

Espacio dejado intencionalmente en blanco

- ***INGRESOS POR INTERESES.***

El rubro se integra como sigue:

Concepto		2024	%
Intereses de créditos al consumo	$	9,293,035	90.69%
Comisiones por apertura		405,019	3.95%
Operaciones de cobertura		301,275	2.94%
Intereses en operaciones de reporto		247,764	2.42%
Total	**$**	**10,247,093**	**100.00%**

El principal componente de este rubro corresponde a los intereses generados por los créditos al consumo, los cuales representan el 90.69% del total, destacando el importante crecimiento en el saldo de la cartera total que pasó de $ 47,055,479 a $ 58,829,537.

Por otro lado, es relevante señalar que, a partir de marzo de 2024, el Instituto dejó de cobrar comisiones por apertura, lo que impactará en la evolución de este concepto en periodos futuros. Adicionalmente, los ingresos generados por las operaciones de cobertura estuvieron influenciados por el comportamiento de la tasa de referencia, al igual que los intereses en inversiones y reporto.

- ***GASTOS POR INTERESES.***

El rubro se desglosa de la siguiente manera:

Concepto		2024	%
Intereses bancarios y quirografarios	$	2,418,715	95.62%
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito		89,434	3.54%
Comisiones a cargo por operaciones de captación		15,693	0.62%
Intereses sobre pasivos por arrendamiento		5,698	0.22%
Total	**$**	**2,529,540**	**100.00%**

El principal componente corresponde a los intereses bancarios y quirografarios que representan el 95.62% del total. Estos gastos se generaron principalmente debido al incremento en el saldo de la deuda, que pasó de $ 17,837,753 a $ 24,913,752, así como al comportamiento de la tasa de referencia publicada por el Banco de México.

El segundo concepto en importancia corresponde a los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito, los cuales están relacionados con la emisión de certificados bursátiles quirografarios.

Es importante destacar, que a partir del 1° de enero de 2024 con los cambios presentados por la adopción de IFRS-9 los gastos de emisión de títulos, se valúan a costo amortizado.

- ***ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (EPRC).***

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, la EPRC registrada en resultados ascendió a $ 2,739,314, importe que se presenta neto de las recuperaciones de cartera previamente castigada, de acuerdo con la adopción del criterio B-5 "Cartera de crédito" del Anexo 37 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento. A continuación, se presenta el desglose:

Concepto		2024	%
Cartera de Crédito con riesgo - etapa 1	$	907,285	33.12%
Cartera de Crédito con riesgo - etapa 2		644,783	23.54%
Cartera de Crédito con riesgo - etapa 3		3,596,761	131.30%
Constitución de reservas en el ejercicio	**$**	**5,148,829**	**187.96%**
Recuperaciones de cartera previamente castigada		(2,409,434)	(87.96%)
Reserva adicional		(81)	0.00%
Total	**$**	**2,739,314**	**100.00%**

La constitución de reservas durante el ejercicio estuvo alineada con la metodología establecida para la estimación de riesgos crediticios, con base en la evaluación del deterioro de la cartera y la clasificación en sus respectivas etapas de riesgo, de conformidad con las referidas disposiciones.

- ***OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN.***

El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, al 31 de diciembre de 2024 se integra de la siguiente manera:

Concepto		2024	%
Cancelación de cuentas de acreedores	$	470,996	54.99 %
Beneficio de impuestos		288,248	33.65 %
Recuperación de gastos no ejercidos		79,721	9.31 %
Otros ingresos (egresos)		17,546	2.05 %
Total	**$**	**856,511**	**100.00 %**

La cancelación de cuentas acreedoras, corresponde principalmente a la aplicación de saldos acreedores por políticas, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Manual de Crédito vigente; así como al beneficio neto del periodo por $ 35,149, determinado a partir del estudio actuarial 2024, utilizado para el cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos.

Adicionalmente, el beneficio de impuestos corresponde al ingreso derivado de la aplicación del artículo 18-A de la ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), relativo a la eliminación de los efectos de dicho impuesto de los intereses devengados.

- ***GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN.***

Este rubro se integra como sigue:

Concepto		2024	%
Emolumentos y prestaciones al personal	$	1,086,640	54.11 %
Gastos de administración		921,628	45.89 %
Total	**$**	**2,008,268**	**100.00 %**

Los gastos por emolumentos y prestaciones al personal corresponden principalmente a la nómina, prestaciones a empleados y aportaciones al IMSS, los cuales representaron 34.77%, 47.10% y 16.64%, respectivamente, dentro de este rubro.

Por otro lado, los principales gastos de administración incluyen los siguientes conceptos: sistemas informáticos por $ 351,849, correos, telefonía y servicios de comunicación por $ 87,297, promoción y publicidad por $ 151,062 y licencias y actualización de software por $ 19,006.

- ***RESULTADO NETO E INTEGRAL.***

El margen financiero, que ascendió a $7,717,553, representó el 75.31% de los ingresos por intereses. Sin embargo, al ajustarse por riesgos crediticios, dicho margen se redujo a $4,978,239, equivalente al 48.54% de los ingresos totales.

El resultado neto del ejercicio 2024 ascendió a $3,812,771, equivalente al 37.21% de los ingresos por intereses. Este resultado refleja la solidez de la operación del Instituto y su capacidad para generar beneficios sostenibles.

Por su parte, el resultado integral por $3,709,056 proviene del resultado neto por $3,812,771 miles de pesos, menos la valuación de los instrumentos financieros derivados por $103,715.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2024

Cifras en miles de pesos

ACTIVO	2024	PASIVO Y PATRIMONIO	2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	$ 49,437	**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	
		Títulos de crédito emitidos	$ 20,038,752
DEUDORES POR REPORTO	2,416,899		
		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		De corto plazo	4,875,000
Con fines de cobertura	69,780		
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		Con fines de cobertura	43,411
Créditos de consumo			
Otros créditos de consumo	53,365,827	**PASIVOS POR ARRENDAMIENTO**	34,764
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	
Créditos de consumo		Contribuciones por pagar	188,465
Otros créditos de consumo	2,891,253	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,963,181
			3,151,646
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		**PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	51,634
Créditos de consumo			
Otros créditos de consumo	2,572,457	**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	13,591
CARTERA DE CRÉDITO	58,829,537	**TOTAL PASIVO**	**$ 28,208,798**
(-) menos:			
PARTIDAS DIFERIDAS	(74,816)	**PATRIMONIO CONTABLE**	
(-) Menos:		**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(5,055,196)	Aportaciones del Gobierno Federal	$ 1,743,407
		Resultados contribuidos de ejercicios anteriores	24,571,910
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	53,699,525		26,315,317
		PATRIMONIO GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,712,569	Resultados acumulados	
		Resultado de ejercicios anteriores	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	223	Impacto inicial por adopción IFRS	(329,236)
		Resultado neto	3,812,771
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	4,059		3,483,535
		Otros resultados integrales	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	179,743	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	26,369
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	32,360	Resultado por tenencia de activos no monetarios	130,576
			156,945
		TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	**$ 29,955,797**
TOTAL ACTIVO	**$ 58,164,595**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE**	**$ 58,164,595**

Fuente: Dirección de Contabilidad

- ***EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DEUDORES POR REPORTO.***

Políticas que rigen a la Tesorería

Las inversiones del Instituto deberán realizarse de acuerdo con los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (APF), publicados en el DOF el 1 de marzo de 2006, el 6 de agosto del 2010 y el 11 de febrero de 2020.

A continuación, se presenta el desglose del rubro de efectivo y equivalentes, y deudores por reporto:

Concepto		2024	%
Bancos	$	49,437	2.00 %
Deudores por reporto		2,416,899	98.00 %
Total	**$**	**2,466,336**	**100.00 %**

La composición de este rubro se debe a que, mediante la inversión en reportos se capturó el beneficio del periodo de tasas elevadas. Cabe destacar que los valores que respaldan los deudores por reporto se encuentran en custodia de Nacional Financiera (NAFIN).

- ***INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.***

El comportamiento de este rubro está directamente relacionado con el comportamiento de la tasa de referencia, el tiempo transcurrido desde la contratación de las coberturas FNCOT 22S y FNCOT 23S; así como por la incorporación de nuevas operaciones de cobertura en noviembre de 2024 por la emisión FNCOT 24-2.

Concepto		2024	%
FNCOT 22S	$	27,184	38.96 %
FNCOT 23S		28,668	41.08 %
FNCOT 24-2		13,928	19.96 %
Total	**$**	**69,780**	**100.00 %**

Espacio dejado intencionalmente en blanco

- ***CARTERA DE CRÉDITO NETA.***

El principal rubro del activo del Instituto se integra como sigue:

Concepto		2024	%
Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 1			
Créditos al Consumo	$	53,365,827	90.71 %
Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 2			
Créditos al Consumo		2,891,253	4.91 %
Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 3			
Créditos al Consumo		2,572,457	4.37%
Cartera de crédito	**$**	**58,829,537**	**100.00 %**
Partidas diferidas		(74,816)	(0.13 %)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(5,055,196)	(8.59 %)
Cartera de créditos neta	**$**	**53,699,525**	**91.28 %**

El saldo mostrado en la tabla anterior se explica principalmente por:

- La colocación de nuevos créditos por $53,642,736.
- El devengo de intereses por $9,293,035.
- La aplicación de cobranza por $48,581,126.
- Los castigos de cartera por $3,895,117.

Es importante destacar que, a partir de 2024 se incorporó el concepto de partidas diferidas derivado de la adopción de la IFRS 9, lo que generó una diminución en la cartera total. Así mismo, el cálculo de atrasos asociado a dicha norma ocasionó volatilidad en la EPRC.

- ***OTRAS CUENTAS POR COBRAR.***

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto		2024	%
Seguros de crédito FONACOT	$	861,717	49.18 %
IVA por cobrar de cartera		484,308	27.64 %
Fondo de protección de pagos		209,689	11.97 %
Préstamos y otros adeudos al personal		125,063	7.14 %
Diversos (otras cuentas por cobrar)		71,347	4.07 %
Subtotal	**$**	**1,752,124**	100.00 %
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(39,555)	(2.26 %)
Total	**$**	**1,712,569**	97.74 %

Adicionalmente, se destaca el traspaso de recursos al Fideicomiso de Protección de Pagos por $ 2,210,661 y 9.035 millones de títulos valuados en $ 879,223 al 31 de diciembre de 2024.

- ***PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO).***

Este rubro se integra como sigue:

Concepto		2024	%
Sistema Informáticos	$	1,490	36.71%
Consumibles		2,569	63.29%
Total	**$**	**4,059**	**100.00%**

Los sistemas informáticos corresponden principalmente a licencias de software, mientras que los consumibles están integrados, en su mayoría, por papelería.

- ***ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO).***

A partir de 2024, con la adopción de la NIF D-5, el Instituto reconoce en su activo los derechos creados por los 80 contratos de arrendamientos vigentes, cuyo saldo al cierre del ejercicio fue $ 32,360, equivalente al 0.1% del activo.

- ***FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ.***

Fuentes Internas

La recuperación de créditos a través de las cédulas emitidas a centros de trabajo, es la principal fuente interna de liquidez, permitiendo la aplicación de dichos recursos al otorgamiento de nuevos créditos a personas trabajadoras. Durante el ejercicio 2024, el monto total recuperado ascendió a $52,322,244, lo que fue posible gracias al aumento en la colocación crediticia y a la implementación de diversas acciones en los procesos de administración del crédito.

Fuentes Externas

Para complementar los recursos requeridos para el otorgamiento del crédito y cubrir los compromisos del Instituto, se recurre a fuentes externas de financiamiento que se presentan a continuación:

Concepto		2024	%
Títulos de crédito emitidos	$	20,000,000	80.28%
Préstamos bancarios y de otros organismos		4,875,000	19.57%
Intereses devengados no pagados		47,375	0.19%
Gastos de emisión de títulos		(8,623)	(0.00%)
Subtotal	**$**	**24,913,752**	**100.00%**

El financiamiento responde a las necesidades de fondeo del Instituto para sostener el crecimiento en la colocación crediticia y cumplir con sus metas operativas.

Líneas de financiamiento al 31 de diciembre de 2024

Cifras en millones de pesos

Concepto	Autorizado	Dispuesto	%	Disponible	%
Programas de CEBURES quirografarios	20,000	20,000	100.0	0	0.0
Banca comercial	9,450	4,875	51.6	4,575	48.4
Banca de desarrollo	5,000	0	0.0	5,000	100.0
Total	**34,450**	**24,875**	**72.2**	**9,575**	**27.8**

Los títulos de crédito se integran por las siguientes emisiones:

Certificados Bursátiles vigentes al 31 de diciembre de 2024

Cifras en millones de pesos

Concepto	FNCOT 22S	FNCOT 23S	FNCOT 24	FNCOT 24-2
Monto dispuesto	4,000	6,400	5,900	3,700
Fecha de la Emisión	05/08/2022	16/06/2023	19/04/2024	18/10/2024
Sobretasa (pp s/TIIE28)	18	30	38	35
Fecha Vencimiento	01/08/2025	12/06/2026	16/04/2027	15/10/2027

Las disposiciones vigentes al cierre del ejercicio, netas de líneas de crédito bancario, se presentan a continuación:

Institución	Vencimiento	Disposiciones	%
BBVA	15/04/2025	1,475,000	30.26%
BBVA	15/04/2025	500,000	10.26%
BBVA	09/01/2025	1,100,000	22.56%
BBVA	12/02/2025	900,000	18.46%
MULTIVA	12/02/2025	900,000	18.46%
Total		**$4,875,000**	**100.00%**

- ***INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.***

Este rubro se compone de la valuación de los instrumentos de cobertura de las emisiones de deuda, conforme a lo siguiente:

Concepto		2024
SWAP FNCOT 24	$	43,411

La variación en la valuación se debe a la tendencia proyectada del comportamiento la tasa de referencia.

- ***PASIVOS POR ARRENDAMIENTO.***

El reconocimiento de este rubro asciende a $ 34,764, lo que representa el 0.12 % del total del pasivo. Este monto proviene de las obligaciones creadas por los arrendamientos para reflejar la correspondencia del activo, conforme a la NIF D-5. Dicho rubro considera 80 arrendamientos operativos.

- ***CONTRIBUCIONES POR PAGAR.***

Concepto	2024	%
Impuesto al Valor Agregado	$ 35,324	18.74%
Impuestos y aportaciones de seguridad social	153,141	81.26%
Total	**$188,465**	**100.00%**

Las contribuciones por pagar están compuestas en su mayoría, por el IVA, derivado de los ingresos por intereses devengados, así como las aportaciones de seguridad social que incluyen pagos al IMSS, Infonavit, SAR y el Impuesto sobre Nómina.

- ***ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.***

Concepto		2024	%
Fondo de Protección de Pagos	$	209,633	7.07%
Acreedores diversos		2,468,673	83.31%
Provisiones para obligaciones diversas		284,875	9.61%
Total	**$**	**2,963,181**	**100.00%**

Este rubro se integra principalmente por saldos acreedores de la cartera por $ 1,502,770 depósitos por recibir de aseguradora de $ 861,717, proveedores, provisiones laborales y el remanente del Fondo de Protección de Pagos el cual se traspasará al Fideicomiso de Protección de Pagos en enero de 2025.

- ***PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.***

El pasivo por beneficios a los empleados se registró al cierre del ejercicio conforme al estudio actuarial 2024.

Cabe destacar que, al 31 de diciembre de 2024, el estudio actuarial arrojó un ingreso neto del periodo por $35,149, el cual se encuentra registrado en el saldo de otros ingresos (egresos) de la operación.

- ***CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS.***

El saldo de este rubro asciende a $ 13,591 y corresponde a los intereses cobrados por anticipado de préstamos al personal. Así mismo, es importante mencionar que las comisiones cobradas por anticipado por un monto de $ 142,206, fueron reclasificadas en las partidas diferidas de la cartera, conforme a la aplicación de las disposiciones contables vigentes.

- ***PATRIMONIO CONTABLE***

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2024 ascendió a $ 29,955,797, registrando un aumento de $ 3,379,820, respecto al saldo reportado al 31 de diciembre de 2023. Este aumento se explica principalmente por el resultado neto del periodo de enero a diciembre de 2024, que ascendió a $ 3,812,771. No obstante, dicho incremento fue parcialmente compensado por la disminución en la valuación de instrumentos derivados por $ (103,715) y el reconocimiento inicial de los impactos derivados de la adopción de IFRS 9 por $ (329,236).

La política vigente del Instituto es capitalizar las utilidades de ejercicios anteriores, mediante la aprobación del Consejo Directivo, previo dictamen de los estados financieros básicos por parte del auditor externo designado por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Indicadores Financieros

A continuación, se presenta el conjunto de indicadores que proveen elementos de juicio relevantes para la evaluación de la solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad del Instituto:

Índice	2024	Fórmula
IMOR	4.37%	$\frac{Cartera\ de\ Crédito\ con\ Riesgo\ de\ Crédito\ Etapa\ 3}{Cartera\ Total}$
IMORA	10.31%	$\frac{Cartera\ de\ Crédito\ Etapa\ 3 + Castigos\ (flujo\ 12\ meses)}{Cartera\ Total + Castigos\ (flujo\ 12\ meses)}$
ICOR	1.97x	$\frac{Estimaciones\ Preventivas\ para\ Riesgos\ Crediticios}{Cartera\ de\ Crédito\ con\ Riesgo\ de\ Crédito\ Etapa\ 3}$
ROA	6.79%	$\frac{Resultado\ del\ ejercicio\ (flujo\ 12\ meses)}{Total\ Activo\ (promedio\ 12\ meses)}$
ROE	13.57%	$\frac{Resultado\ del\ ejercicio\ (flujo\ 12\ meses)}{Capital\ Contable\ (promedio\ 12\ meses)}$
GAP[1] / Activo	3.58%	$\frac{Gastos\ de\ Administración\ y\ Promoción\ (flujo\ 12\ meses)}{Total\ Activo\ (promedio\ 12\ meses)}$
Tasa activa	17.26%	$\frac{Intereses\ de\ créditos\ al\ consumo\ (flujo\ 12\ meses)}{Cartera\ total\ (promedio\ 12\ meses)}$
Tasa pasiva	11.86%	$\frac{Costo\ por\ intermediación\ financiera\ (flujo\ 12\ meses)}{Captación\ total\ (promedio\ 12\ meses)}$
MIN	9.78%	$\frac{Margen\ Financiero\ Ajustado\ (flujo\ 12\ meses)}{Activos\ Productivos\ (promedio\ 12\ meses)}$
EPRC/ Cartera Total	8.59%	$\frac{Estimaciones\ preventivas\ para\ Riesgos\ Crediticios}{Cartera\ Total}$
Patrimonio / Activo	51.50%	$\frac{Capital\ Contable}{Acivo\ Total}$
GAP / Margen	26.02%	$\frac{Gastos\ de\ Administración\ y\ Promoción\ (flujo\ 12\ meses)}{Margen\ Financiero\ (flujo\ 12\ meses)}$
Liquidez	9.90%	$\frac{Activos\ Líquidos}{Pasivos\ Líquidos}$
IPAT	34.61%	$\frac{Patrimonio\ (Capital\ Contable)}{Activos\ Ponderados\ por\ Riesgo\ (APR) Totales}$

[1] Gastos de administración y promoción.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS

Con base en los indicadores presentados, se puede concluir que el Instituto cuenta con la **solvencia** y **liquidez** necesarias para cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo y mantener el ritmo de la operación.

No obstante que las tasas cobradas se han mantenido fijas, aun cuando la deuda se paga tomando una tasa de referencia más un spread, el diferencial entre tasas activa y pasiva continúa siendo positivo, manteniendo la solvencia y cumpliendo con el objeto de garantizar el acceso al crédito en condiciones favorables, a las personas trabajadoras formales de todos los segmentos de la población.

Adicionalmente el Instituto continúa aplicando las políticas de austeridad, haciendo más **eficiente** el gasto y utilizando sus recursos de manera efectiva, como se muestra en el indicador de eficiencia operativa (GAP / Activo) que continúa a la baja.

Esto se consigue sin descuidar los **riesgos financieros** en los que se incurre como lo demuestran el Índice de Patrimonio que continúa en niveles superiores al límite Global de Exposición al Riesgo de 18% establecido por el Consejo Directivo y los indicadores de deterioro. Al cierre de 2024, el IMOR e ICOR del Instituto se ubicaron en 4.37% y 1.97 veces, respectivamente, lo que refleja una gestión adecuada del riesgo crediticio.

En términos de **rentabilidad**, el Instituto FONACOT muestra un desempeño sobresaliente, con un ROE de 13.57% y un ROA de 6.79%, superando el límite de 8.00% establecido por el Consejo Directivo para el ROE y posicionándose favorablemente en comparación con otras instituciones financieras del sector.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT (SICOI)

El modelo de control interno del Instituto tiene como objetivo minimizar la materialización de los riesgos operativos para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este modelo se estructura de tres niveles de responsabilidad:

- El primero está en la **operación**, lo integran las Unidades Administrativas y las Direcciones Estatales, de Plaza y Representaciones (DEPyR), quienes son responsables de tener identificados sus riesgos a través del diseño, implementación y ejecución de los mecanismos de control necesarios para mitigarlos.

- El segundo se encuentra en la **prevención y control**, en el que participa la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), que mide, vigila y controla los riesgos del Instituto FONACOT, la Dirección de Contraloría Interna, que apoya a las Unidades Administrativas en el diseño e implementación de mecanismos de control y monitorea su aplicación y fortalecimiento, así como el cumplimiento del marco legal del Instituto FONACOT y;

- El tercero está en la **verificación**, realizado por la Dirección de Auditoría Interna que se encarga de revisar el funcionamiento del SICOI mediante auditorías a las Unidades Administrativas. Asimismo, el OIC dentro del ámbito de su competencia contribuye al proceso de verificación y funcionamiento en materia de control interno y administración de riesgos reportando a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SACBG), en apego a la normatividad aplicable.

Por otro lado, el SICOI, cuenta con dos órganos colegiados de supervisión, y una Unidad Administrativa a nivel directivo, cuya función es reportar las desviaciones y fortalecimiento del mismo al Consejo Directivo. Los órganos colegiados son el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Comité de Auditoría, Control y Vigilancia (CACV) y la Unidad Administrativa es la Dirección General. El CAIR se apoya de la información que le provee la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el CACV con información del Área de Auditoría Interna, mientras que la Dirección General se apoya operativamente de la información que le provee la Dirección de Contraloría Interna.

Los estados financieros básicos del Instituto son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la SABG. Para el ejercicio 2024 se designó como Auditor externo a la firma Prieto Ruiz de Velasco S.C., adicionalmente el Instituto cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del Consejo Directivo.

Integrantes del Consejo Directivo del Sector Gobierno

Consejo Directivo

El Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno, se integra en forma tripartita por los siguientes consejeros:

I. El/La Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
II. El/La Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
III. El/La Titular de la Secretaría de Economía;
IV. El/La Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural;
V. Un representante de cada una de las cuatro confederaciones de organizaciones de patrones más representativas del país, y
VI. Un representante de cada una de las cuatro confederaciones de organizaciones de trabajadores más representativas del país, debidamente registradas ante la STPS.

El Acuerdo publicado en el DOF el 3 de mayo de 2006, estableció las organizaciones de patrones que participarían en la integración del Consejo Directivo, designando a las siguientes:

I. Consejo Coordinador Empresarial (CCE),
II. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN),
III. Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR) y
IV. Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Y como representantes de los trabajadores:

I. Congreso del Trabajo (CT),
II. Confederación de Trabajadores de México (CTM),
III. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y
IV. Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Cada una de estas organizaciones debe designar a un representante propietario y a un suplente para participar en el Consejo Directivo. Adicionalmente, participa por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), un Comisario Público Propietario, un Comisario Público Propietario y su Suplente, los cuales son designados por el titular de la misma y cuentan con voz, pero sin voto. En el caso de la Administración Pública Federal, los servidores públicos integrantes del Órgano de Gobierno establecidos en la Ley del Instituto FONACOT.

Por su parte, el Secretario del Consejo Directivo es propuesto por el Presidente, y el Prosecretario es propuesto por la persona titular de la Direccción General, los cuales son aprobados por el propio Consejo, sin establecerse un periodo definido de su permanencia. A continuación, se muestra la composición de los órganos de gobierno del Instituto FONACOT. Esta información proporciona una visión completa de la estructura de liderazgo y toma de decisiones de la Institución.

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Mtro. Marath Baruch Bolaños López Licenciatura en Relaciones Internacionales por la FCPYS de la UNAM y Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Secretario	Propietario y Presidente	20/06/2023
Lic. Alejandro Salafranca Vázquez Licenciatura en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México y candidato a Doctor en Historia por la UNED Madrid	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Titular de la Unidad de Trabajo Digno y Encargado de la Recepción y Despacho	Presidente Suplente	27/07/2023
Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O Licenciatura en Economía por la UNAM, Doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Secretario	Propietario	03/08/2021
Mtro. Rogelio Mauricio Rivero Márquez Economista de la UNAM con Maestría en Administración y Dirección de Empresas	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente	13/02/2024
Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón Licenciatura en Relaciones Internacionales por el Colegio de México y cuenta con una Especialidad en Administración Pública, en la ÉNA	Secretaría de Economía (SE)	Secretario	Propietario	02/10/2024

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Mtro. Oscar Manuel Arguelles Dorantes Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, por el TEC de Monterrey y Maestría en Administración Pública, por la Universidad de Harvard	Secretaría de Economía (SE)	Director General de Vinculación con el Sector Coordinado	Suplente	16/12/2024
Dr. Julio Antonio Berdegué Sacristán Coordinador de la Organización RIMISP-CENTRO Latinoamericano para el Desarrollo Rural, jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola del Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA)	Secretario	Propietario	02/10/2024
Mtro. Carlos Rodríguez Árana Ávila Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma de Chapingo y Maestría en Finanzas Corporativas por la Universidad de las Américas	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA)	Director General de Gestión de Riesgo	Suplente	14/10/2024

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Integrantes del Consejo Directivo del Sector Obrero

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
C. Reyes Soberanis Moreno Formación Sindical en el Instituto Nacional de Solidaridad, La Universidad de Trabajadores de América Latina - CLAT (Venezuela), Institutos de Capacitación Sindical de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, República Dominicana, España, Centro de Capacitación Sindical Europeo (Bruselas, Bel.). Diplomados: Principios y Fundamentos del Derecho Laboral en la Organización Internacional del Trabajo - OIT (Ginebra, Suiza) y Actualización en Materia Laboral en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y la Escuela Libre de Derecho. Cuenta con estudios de Ingeniería Mecánica Industrial y en Derecho Laboral	Congreso del Trabajo (CT)	Dirigente de la Confederación Obrera Revolucionaria COR y Presidente	Propietario	12/05/2020
Lic. Alejandra Mondragón Orozco Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Panamericana, cuenta con estudios de Maestría en Derecho por la UNITEC, Certificaciones en Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia (CONOCER), Coaching Ontológico (Coach Villa Spain), y en Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	Congreso del Trabajo (CT)	Miembro Activo de la Confederación de Trabajadores y Campesinos CTC	Suplente	12/05/2020
C. Mario Alberto Sánchez Mondragón Cuenta con Estudios de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y Cursos de Actualización sobre Derecho Internacional y Capacitación Política	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	Dirigente Sindicato Nacional Textil Francisco Villa; Subsecretario de Finanzas del Comité Nacional	Propietario	12/05/2020
Lic. Vanessa Lazcano Aguirre Licenciatura en Derecho por la Universidad Anáhuac del Sur (campus Ciudad de México), cuenta con Diplomado en Derecho Colectivo y Sindicalismo impartido por la Junta de Conciliación y Arbitraje	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	Directora Jurídica de la Sección 14 de la Federación de Trabajadores de la Ciudad de México	Suplente	14/12/2020

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Ing. Felipe Peredo Ávalos Ingeniería Técnica Industrial y Mecánica Automotriz, cuenta con diplomados en Seguridad Social, Desarrollo de Vivienda Popular, Crecimiento Poblacional	Confederación Regional Obrera Mexicana CROM	Secretario de Trabajo y Conflictos de la Federación de Agrupaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado de Jalisco	Propietario	23/08/2010
Lic. Ascensión Martínez Chaparro Licenciatura en Derecho por la UNAM	Confederación Regional Obrera Mexicana CROM	Asesor Jurídico	Suplente	23/08/2010
Lic. Gilberto Huitron Casado Consejero Técnico del Comité Ejecutivo Nacional de la CROC, Consejero Técnico en la 111 Conferencia Internacional del Trabajo, en la sede de la ONU, Ginebra, Suiza	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	Consejero del Comité Ejecutivo Nacional	Propietario	14/10/2024
C. Ivan Efraín González Buendía Estudios de nivel medio superior	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Ensambladora, Automotriz, Electrónica y Comunicaciones en General	Suplente	31/01/2022

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Integrantes del Consejo Directivo del Sector Patronal

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Lic. Alejandro Malagón Barragán Presidente de la Confederación Nacional De Cámaras Industriales de Los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Exsecretario General de la Confederación, Nacional De Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Expresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (Canainca), Miembro Activo Fondo Restaurantes	CONCAMÍN	Presidente de la CONCAMÍN	Propietario	01/08/24
Mtro. Eduardo Ocampo Bautista Licenciatura en Derecho por la UNITEC y Maestría en Derecho Laboral por la Escuela Libre de Derecho	CONCAMÍN	Presidente de la Comisión Laboral; Seguridad Social y Recursos Humanos de la CONCAMIN	Suplente	01/08/2024
Dr. Fabián Octavio de la Torre de Stéffano Licenciado en Derecho con estudios en Contabilidad e Historia y Doctor por el Centro Universitario de Estudios Jurídicos	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUIR)	Presidente de la CONCANACO - SERVYTUR	Propietario	22/04/2024
C.p. Antonio Villa González Contador Público y Licenciado en Derecho por la UABC	CONCANACO-SERVYTUIR	Vicepresidente de Procuradores del IMSS de la CONCANACO - SERVYTUR	Suplente	22/04/2024
Lic. Francisco Cervantes Díaz Licenciado en Administración de Empresas	Consejo Coordinador Empresarial (C.C.E)	Presidente del CCE	Propietario	11/05/2022

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Lic. Luis Miguel Pando Leyva Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Universidad Anáhuac y Licenciatura en Economía por la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM	C.C.E	Secretario de Comisión Ejecutiva y Consejo Nacional del C.C.E	Suplente	11/05/2022
Lic. María De Lourdes Arias Enriquez Directora de la Exportadora INOX DESING, Directora General de Fondo Fortante, Presidenta de la Comisión de Inclusión Financiera en COPARMEX CDMX, Directora de Fidedigna, Sofom, Directora Patrimonial de Unión de Crédito Concreces	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Presidenta de la Comisión de Negocios y Financiamiento	Propietario	12/06/2024
Lic. Melanie Yotzin Navarrate Camacho Coordinadora Interina de la Comisión de Negocios y Financiamiento Coordinadora de la Comisión de Innovación Empresarial Coordinadora de Asuntos Internacionales	COPARMEX	Coordinadora de la Comisión Nacional de Negocios y Financiamiento de COPARMEX	Suplente	12/06/2024

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Integrantes del Consejo Directivo de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero	Fecha de Nombramiento
Dr. David Hernández Vera Doctorado en Gobierno y Administración Pública	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)	Coordinador de Comisaria B	Suplente	11/11/24

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Secretario y Prosecretario del Consejo Directivo

Cargo en el Consejo Directivo	Nombre	Dependencia	Cargo en la Dependencia o Institución	Consejero	Fecha de Nombramiento
Secretario	Mtro. Roberto Gerhard Tuma Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago, Harris, Chicago, Estados Unidos	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Director General de Investigación y Estadística del Trabajo	No aplica	26/01/2023
Prosecretario	Mtro. Erick Morgado Rodríguez Licenciado en Derecho y Maestría en Gobierno y Políticas Públicas	INSTITUTO FONACOT	Abogado General y Prosecretario del Consejo Directivo	No aplica	21/11/2023

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, que preparamos la información relativa al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores contenida en el presente reporte anual la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el patrimonio contable y sus flujos de efectivo.

C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo
Directora General

LCDO. Jaime Francisco Ricci Rojas
Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación

L.C.P. José Luis Cárdenas Álvarez
Director de Contabilidad

LAE. Luis Santa María Derbés
Subdirector de Auditoria Interna